



## **BASES OFERTA LABORAL:**

**CARGO:** Psicólogo/a Centro de las Mujeres

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	Psicólogo/a Centro de las Mujeres
<b>DIRECCIÓN</b>	Dirección de Desarrollo Comunitario
<b>PROFESIÓN</b>	Psicólogo/a
<b>REQUISITOS DE LOS POSTULANTES</b>	Título Profesional de Psicólogo/a. Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos y Género. Experiencia en intervención con mujeres que viven violencia de género e intrafamiliar, considerando enfoque individual y comunitario para la intervención; manejo en intervención en crisis, psicoterapia y trabajo grupal. Deseable experiencia o conocimiento en psicoterapia reparatoria con perspectiva de género para mujeres que viven de violencia de género e intrafamiliar. Conocimiento en computación a nivel usuario/a (Excel, Power Point y Word). No contar con antecedentes de violencia intrafamiliar. No haber sido evaluado con desempeño deficiente en un programa de SernamEG y con experiencia profesional.
<b>N° DE VACANTES</b>	1
<b>CIUDAD</b>	San Carlos
<b>PERIODO DE TRABAJO</b>	Abril a diciembre 2025
<b>CONDICIONES DE TRABAJO.</b>	Honorarios. 44 horas semanales. Ingreso mensual bruto: \$1.253.034. Dedicación exclusiva.
<b>FUNCIONES PRINCIPALES</b>	-Participar en el proceso de planificación y diagnóstico del Programa, así como de la elaboración y ejecución de la Propuesta Técnica. -Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos. -Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del Programa.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Trabajadora/or Social, y con el abogado/a si corresponde.</li> <li>-Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención psicológica con enfoque de género a las mujeres.</li> <li>-Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Trabajador/a y el/la Abogado/a.</li> <li>-Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.</li> <li>-Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones Psicológicas según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.</li> <li>-Asesorar y acompañar a las/os profesionales del Programa en actividades de red o coordinación intersectorial y apoyar actividades de prevención.</li> <li>-Participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.</li> </ul>
<p><b>DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Currículum Vitae.</li> <li>-Fotocopia de Cédula de Identidad.</li> <li>-Certificado de Antecedentes.</li> <li>-Certificado de Inhabilidad.</li> <li>-Fotocopia de título profesional.</li> <li>-Fotocopia de otros certificados académicos, especializaciones o de capacitaciones relacionadas con el cargo al que postula.</li> <li>-Documentos que acrediten experiencia según perfil indicado.</li> </ul>



<b>RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIÓN</b>	Entregar en sobre cerrado, con indicación del cargo a postular y nombre de quien postula, en <b>Oficina de Partes</b> de la Municipalidad de San Carlos, en horario de atención de lunes a jueves de <b>08:30 a 13:30 y desde 14:15 a 17:45 horas.</b>
<b>FECHA DE POSTULACIÓN</b>	Desde el 07 al 09 de abril de 2025.



**Rubén Méndez Venegas**  
**Alcalde de San Carlos**

